
INFORMACIÓN SOBRE RUSIA 25-4-14

Â Durante el Ãltimo mes han ido llegando noticias contradictorias sobre la marcha de la aprobaciÃ³n de la firma del Convenio Bilateral por parte del Gobierno ruso que nos han sumido a todos en la confusiÃ³n y han recrudecido nuestra angustia. Por ello, CrÃ©ixer Junts ha considerado conveniente recoger todas las noticias, ordenarlas y contrastarlas con la Ãltima informaciÃ³n recibida ayer de nuestra oficina de MoscÃº, llegando a la siguiente conclusiÃ³n:Â Â 1Âº.- El texto del Convenio estÃ¡ ultimado y fue presentado al Gobierno ruso para su aprobaciÃ³n hace unas tres semanas.Â Â 2Âº.- Por disposiciones reglamentarias el Gobierno debe de pronunciarse sobre dicho Convenio en el plazo mÃ¡ximo de tres meses desde que les fue depositado, por lo que dicho plazo finalizarÃ¡ a finales del mes de junio o principios de julio, ya que ignoramos el dÃ­a exacto en el que fue depositado el texto.Â Â 3Âº.- Por consiguiente, desde ahora y hasta la finalizaciÃ³n del plazo, el Gobierno ruso puede pronunciarse en cualquier momento. Se nos ha informado que, en principio, la difÃ­cil situaciÃ³n polÃtica que se estÃ¡ viviendo entre la UniÃ³n Europea y la FederaciÃ³n de Rusia, tan solo estÃ¡ influyendo en el orden de prioridad de los temas a tratar por el Gobierno ruso, y por consiguiente en la demora de la aprobaciÃ³n del texto del Convenio.Â Â QuisiÃ©ramos transmitir serenidad con el presente comunicado, lo que no significa que CrÃ©ixer Junts no estÃ¡ dispuesta a seguir apoyando a las familias en Ãniciativas que ayuden a tenerlas presentes en cualquier orden.